

PROVINCIAL

Santa Cruz de Mudela

Junta general extraordinaria de la Agrupación Socialista

La Agrupación del Partido Socialista, celebró en la noche del día 15 de los corrientes, junta general extraordinaria.

Preside la mesa, el camarada Manuel Dotor.

A las nueve y media comienza la sesión, aprobándose las actas de las generales anteriores lo mismo que las cuentas que se presentan a la Asamblea. Se da lectura a la correspondencia habida, autorizándose el ingreso de once solicitantes, dándose después cuenta de un escrito en que la U. G. T. reconoce la constitución actual del Consejo Municipal.

Hay que destacar que advertida la presencia en el salón del camarada Galán, miliciano que pasa en la localidad unas horas de licencia, se hace ocupar a éste la presidencia, cosa que él agradece con emocionadas palabras. Complimentando lo ordenado por la Federación Provincial, referente a depuración de nuevos afiliados, se acuerda formar una lista estudiando el caso de cada ingresante para ponerles o no en posesión de todos o parte de sus derechos como asociados.

Se nombra una Comisión de enlace con el Radio Comunista, siendo los comisionados los camaradas Bernabé, García Rodríguez Garrandos, Serrano y H. Dotor.

Apruébanse las gestiones realizadas por el Comité, autorizándose a éste para allegar socorros a familias de compañeros muertos en campaña.

Se pasa a ruegos y preguntas dilucidándose la reunión cuestiones de régimen anterior.

Se toma el acuerdo de ampliar la suscripción al diario AVANCE, autorizando al Comité para hacer esta suscripción en la cuantía que estime oportuno dando las gracias en nombre del periódico el representante literario de él.

Y termina la sesión a las tres de la madrugada.

Una víctima más del fascismo

Hemos recibido con dolor, la triste noticia de la muerte en el frente de Madrid y defendiendo la causa de la libertad del soldado del Ejército del pueblo, Luis Hernández Sánchez Rey, que figuraba en la tercera Compañía del segundo Batallón de la segunda Brigada mixta.

Nuestro más sincero y sentido pésame para sus familiares, y para sus compañeros nuestro ánimo para vengar tan sensible pérdida.

Las colas

Debido al celo de nuestro Consejo municipal por cumplimentar órdenes superiores y por bien administrar los intereses del pueblo, hoy, día 16 de los corrientes, han quedado automáticamente disueltas las colas que imprimen una nota tan desagradable en la imaginación de la vanguardia y el ánimo de la retaguardia.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al alumno aventajado de la Escuela Popular de Guerra, Adrián Laguna, llegado a Valencia a pasar unas horas entre sus familiares.—C.

Alicázar

Unificación de las Juventudes

Hoy, día 20 del corriente, se reunirán en esta localidad las Juventudes de Izquierda Republicana, Socialistas Unificados, Libertarias y F. U. E., para llegar a la unificación. Todas ellas se encuentran poseídas de un gran fervor antifascista y no hay duda de que llegarán a un perfecto acuerdo en bien de la causa.—C.

Puertollano

Camarada Director de AVANCE:

Estimado camarada: Oportunamente llegó a nuestras manos, el número de AVANCE en que se publica una reseña de lo ocurrido en el Tribunal Popular de Ciudad Real con el procesado Enrique Sánchez, y un manifiesto del Jurado Popular, en que se alude a lo ocurrido en el mismo Tribunal con los presos de nuestro pueblo Peñarroya-Pueblonuevo.

Desde que ese Tribunal Popular empezó a actuar con nuestros presos, hemos podido apreciar que sus sentencias no se ajustan a los méritos contraído por esos "señores" en su vida ciudadana. Nadie más autorizado que los hombres que se agrupan en el Frente Popular de Peñarroya-Pueblonuevo, para apreciar la tibieza y la benevolencia, que por causas que nos conocemos, se sentencian a nuestros presos. Nadie más autorizados que los hombres responsables y representativos del Frente Popular de nuestro pueblo, para juzgar de esa injusta benevolencia, máxime, después de haber informado ampliamente al Tribunal de los motivos de la detención y de la culpabilidad y responsabilidad de cada uno.

No corresponde a los firmantes entrar en detalles que podrían parecer irrespetuosos para el susodicho Tribunal, pero si nos cumple hacer constar a Vd. compañero Director:

1.º Nuestra gratitud por el interés que su periódico, que es "nuestro periódico" trata esta cuestión que tanto molesta a los 30.000 habitantes de nuestro pueblo, hoy refugiados en su casi totalidad en esta provincia. Esperamos persista en su campaña, para conseguir, que haciéndose justicia con esos presos, no queda un amargura en el corazón de nuestro pueblo, víctima mil veces de las hazañas de sus presos.

2.º Nuestra adhesión incondicional al escrito que suscribió por todos los responsables del Frente Popular, aparece en su citado periódico.

Si se quiere que esta guerra civil, cimente una paz duradera sobre nuestras víctimas, será preciso que en medio de nuestro dolor de proletarios, nos quede el consuelo de que los eternos persecutores de nuestra clase, los eternos tiranos, han sido juzgados con "justicia" y sin que prevalezcan recomendaciones de nadie, pues en Octubre, no hubo recomendaciones más que para condenar inocentes, y no podemos tolerar que las haya ahora, para perdonar culpables.

No queremos crueldad, queremos justicia, pero el pueblo no tolerará burlas.

Por el Comité de Pueblonuevo, integrado por el Frente Popular.

En representación de la J. S. U., F. Arias.—En representación de la C. N. T., Balbino Castro.—C.

GOBIERNO CIVIL

Desaparecido

Se ruega que quien pueda conocer noticias de Juan Navarro López, de oficio picapedrero, natural de Córdoba, las transmita a ese Gobierno civil. Este compañero, al iniciarse la sublevación militar en 19 de Julio, trabajaba en la construcción de una carretera en el pueblo de Albaladejo.

Donativos recibidos

Donativos recibidos en el Gobierno civil:

Bar "Gracia" y dependencia del mismo, 70 pesetas; José García Bordallo y Blázquez, 25.

Jurado Mixto del Trabajo Rural de Ciudad Real

Señalamientos para los días del mes en curso que a continuación se detallan.

Día 20. A las 10.—Urbano Molina contra Julián Bonilla, de Miguelterra y Ciudad Real, respectivamente.

A las 11.—Presentación Sobrino Navarro, contra Waldo Ramírez, por salarios, de Almagro y Ciudad Real respectivamente.

A las 12.—Jesús Muñoz, contra Francisco Balmaseda, por salarios, de Fernancaballero y Ciudad Real, respectivamente.

Día 21. A las 10.—Pelegrín Hervás Pastor y otros, contra Carme Granados, por salarios, de Pozuelo de Calatrava.

A las 11.—Ángel Álvarez Herrera, contra José Calleja por salarios y horas extraordinarias, de Pozuelo de Calatrava.

A las 12.—Gumersindo Delgado y otros, contra Francisco Rojas, por salarios de Pozuelo de Calatrava.

Día 22. A las 10.—Luis Gómez Coello y otros, contra Manuel Morales, por salarios de Fernancaballero.

A las 11.—Encarnación Crespo Gómez, contra Eloy Víctor Morales por salarios, de Fernancaballero.

A las 12.—Gregorio Santos Gómez y otros, contra Domingo Garzán, por salarios, de Fernancaballero.

Día 23. A las 10.—Paz Montero y otros, contra Tomás Almodovar, por salarios, de Granátula y Almagro, respectivamente.

A las 11.—Emiliano Cañizares Donoso, contra Dolores Argandona, por salarios de Granátula y Almagro respectivamente.

A las 12.—Jesús Gómez Herrera, contra Euleuterio García, por salarios de Almagro.

Día 24. A las 11.—Clemente Serna Gutiérrez, contra Agustín León por salarios, de Ballesteros.

A las 12.—Juan de Dios Real y otros, contra Emilio Gómez, por salarios, de Ballesteros.

Partido Comunista

Cursos marxistas

Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche empezarán en nuestro domicilio social, Palacio Rojo, los cursos marxistas ya anunciados.

Por el interés de los mismos, esperamos a todos las camaradas del Partido asistan a ellos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1937. Por el Comité de Radio.—El Secretario de Agit. y Prop., Carlos Díaz Rodríguez

Reuniones de Células

Ayer tarde celebró su anunciada reunión la Célula núm. 5.

—Por la noche lo hizo la Célula núm. 9.

En ambos se trataron asuntos de suma importancia.

Sanciones

El Comité de Radio en su reunión celebrada últimamente acordó sancionar a sus camaradas Mercedes Coello y Josefa Galán a consecuencia del incidente ocurrido con motivo del acto celebrado el pasado sábado en el Teatro Cervantes de nuestra capital por las Juventudes Socialistas Unificadas.

Las sanciones son a Mercedes Coello, seis meses de prohibición para que tome parte en ningún acto público y Josefa Galán la misma cantidad de tiempo separada del partido.

El Comité de Radio.

CARTA ABIERTA

Al camarada Isabelo Romero, del Comité Regional de la C. N. T.

Estimado camarada: Me complace que tu alusión en el acto del domingo a mi modesta persona, me haya dado lugar a la ocasión de poder puntualizar algunos de los conceptos que en el mismo fueron emitidos por tí y por tus compañeros de tribuna.

Ante todo, he de decirte que no hubo tal ataque a tu organización por parte nuestra. Algún orador atacó lo que estoy seguro que tú atacarías también. A los que, utilizando el prestigio y el nombre de la organización confederal, se dedicaban al pillaje y al saqueo, mancillando con ello el honor revolucionario de la misma organización. Atacó a lo que tú también atacas: a los que, honrándose con un carnet, lo deshonran, a su vez, abandonando un puesto de extrema responsabilidad, originando con ello la pérdida de determinados pueblos, cuya reconquista nos habrá de costar mucha sangre. Esto es todo. Y ésta es la verdad. Porque, pasar a las cuestiones de detalle, nos robaría un tiempo necesario y nos llevaría a perder de vista la perspectiva más urgente e inmediata: Concentrar todos los esfuerzos en ganar la guerra.

En este sentido, prometemos al antiguo colaborador de "La Tierra", al apolítico Eduardo de Guzmán, explicar ampliamente ante las masas por qué nosotros hablamos ahora de República Democrática.

Me preguntabas: ¿es que se te ha vuelto el corazón de roca, y por eso no ves lo que pasa en los pueblos? Aunque sea lirismo poco usual en los comunistas, he de decirte: Por tenerlo abierto a todos los dolores de nuestra clase, es por lo que desde hace mucho tiempo (tus compañeros lo saben bien) vengo aportando cuanto soy y cuanto valgo, que es bien poco, sin otro interés (supongo que me haréis la justicia de creerlo así, pues no considerareis una canongía el cargo de concejal) que el de conseguir para mis hermanos de clase una mejor vida, un mundo mejor.

Si sé lo que pasa en la provincia. ¡Claro que lo sé, camarada! Y porque lo conozco, es por lo que realizamos esfuerzos inauditos para hacer comprender a nuestros camaradas del Moral por ejemplo, que se superaran, para hacer ver a los compañeros de vuestra organización que nosotros, en esta titánica lucha que estamos sosteniendo, como en todas las que se han mantenido contra el cerrillismo caciquil, éramos hermanos suyos, y no contrarios y enemigos, como se les había querido hacer ver por alguno, y de cuya expresión yo fui testigo de mayor excepción.

Y porque lo sabemos es por lo que nos hemos esforzado por evitar que surgieran choques entre los trabajadores, acallando la justa (también tú lo crearás así) indignación de nuestros camaradas que, al efectuar trabajo de

reclutamiento en los pueblos, para incorporarlos al frente de lucha, se encontraban con que a nuestros mismos camaradas se les ofrecía relevares del cumplimiento de este sagrado deber si se daban de baja en nuestro Partido y se afiliaban a otra organización. Y porque lo sabemos es por lo que queremos hacer comprender con palabras de cordialidad, a tus camaradas lo impropio y el injustificado de un ataque a un Ministro del Gobierno de Frente Popular por una justa disposición, que ha sido aprobada "por todo el Gobierno, en el cual vuestra organización está ampliamente representada". Y porque lo sabemos es por lo que nos esforzamos (como ejemplo ahí están, tomados taquígraficamente mi modesto pero sincero discurso de acto en que, según vosotros, se os atacó, y en informe presentado al Congreso de nuestro Partido, todo ello como Secretario general) en evitar que surjan choques y diferencias entre las organizaciones, que pudieran poner en peligro nuestra victoria, sin que por ello se nos haya ocurrido recomendar nunca a los camaradas, como algunos de tus compañeros aconsejó, que las diferencias o cuestiones que pudieran surgir fueran liquidadas violenta y personalmente. Frente a esta actitud de descarada provocación (estimo que este detalle no se te pasaría por alto) nosotros hemos dicho y seguimos diciendo que entre trabajadores, las diferencias o cuestiones que pudieran surgir se liquidan y resuelven razonando. La violencia sólo es justa y recomendable cuando ha de dirigirse contra nuestro enemigo común.

En lo que respecta al reproche de que me haces objeto al decir que, viviendo nuestra antigua amistad y cordial compañerismo, sentiste desear al verme en una ocasión, de abrazarme y que yo te volví la espalda, estoy seguro que habrán sido tus mismos compañeros (quiero hacerles esta justicia a Tirado, Fimia, Alcázar, Camacho, etc.), los que te hayan respondido por mí. Soy demasiado conocedor para que todos y cada uno de ellos reconozcan que Crescencio Sánchez es capaz de volver la espalda a ningún hermano de clase.

Por lo demás, puedes tener la seguridad de que en la medida de nuestras fuerzas seguiremos laborando por apartar todo cuanto pueda, separarnos y coger todo lo que pueda reforzar la corriente de nuestra unidad, para con ello facilitar el aplastamiento del fascismo y que sea pronto una realidad el mañana que todos esperamos y por el cual, absolutamente todos (comunistas, anarquistas, socialistas, republicanos y juventudes), están vertiendo su sangre generosa.

De hoy en más, con un cordial saludo revolucionario, queda tuyo y de la causa, tu buen amigo y camarada

Crescencio SANCHEZ

